



Resolución de Decanato **387 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8131/2022 Designar representantes ante la COMISIÓN DE
INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD) desde el
26/3/2026.

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
02/06/2026

VISTO la nota por la cual, el Dr. Juan RODRÍGUEZ ZOTELO eleva su renuncia como representante titular por la Facultad de Ciencias Exactas ante la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD), y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. RODRÍGUEZ ZOTELO funda su decisión por razones laborales que impiden continuar su participación en la Comisión antes citada.

Que, mediante nota N° 3/2026 - SBU-CIPED -UNSa, tr 56/2025, el Coordinador y la Secretaria de la CIPeD, Dr. Rolando VERA y Esp. Beatriz VEGA respectivamente, solicitan la ratificación o rectificación de un/a representante titular y un/a suplente, por esta Facultad, ante la CIPeD.

Que, a través de la nota N° 16/2026 EXAsecaca -UNSa, tr 56/2025, Secretaría Académica y de Investigación informa que, en la fecha 26/3/26, se envió mail a la CIPeD con los datos de los representantes de la Facultad de Ciencias Exactas ante dicha comisión.

Que dichos representantes son: Titular: Camila Hernández LEAL, DNI 39.399.120, y Suplente: Blanca Azucena FORMELIANO, DNI 12.957.172.

Que la designación de los representantes resulta de fundamental importancia dado el aumento de estudiantes con discapacidad que se incorporan a las aulas y la relevancia de hacer efectivas las políticas de inclusión.

Que, por Res CS N° 285/17, se aprueba el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD).

Que, en el Anexo I de la Res. C.S. N° 287/17 y, en particular, el Artículo 2°, dispone: Sobre su Conformación: *Esta Comisión está conformada por un representante titular y otro suplente por cada unidad académica [...].*

Que el Artículo 4° de la misma normativa preceptúa: *"los miembros de la Comisión serán designados, al efecto por las autoridades a las que representen, recomendando que se procure la elección de representantes (titular y suplente) con antecedentes e intereses en discapacidad".*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tener por aceptada la renuncia del Dr. Juan RODRÍGUEZ ZOTELO como representante titular, por la Facultad de Ciencias Exactas, ante la Comisión CIPeD, desde el 15 de diciembre de 2025, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°: Tener por designados, desde el 26/3/2026, como representantes ante la COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD), a las personas que seguidamente se mencionan:





Resolución de Decanato **387 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8131/2022 Designar representantes ante la COMISIÓN DE
INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CIPeD) desde el
26/3/2026.

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,
02/06/2026

Titular: Camila HERNÁNDEZ LEAL, DNI N° 39.399.120

Suplente: Blanca Azucena FORMELIANO, DNI N° 12.957.172


ARTÍCULO 3°: Hágase saber a las personas mencionadas en los artículos 1° y 2° de la presente resolución, a la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPeD) y al Personal Docente y Nodocente de esta Facultad. Cumplido, archívese.

Ilv




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa